

Comunicado de prensa

23 de octubre de 2018

Incidente de seguridad de la información en un participante de los sistemas de pagos

De acuerdo con los protocolos de comunicación establecidos en el marco de las Bases de coordinación en materia de seguridad de la información suscrita entre las autoridades del sector financiero, la PGR y asociaciones gremiales del sector, se informa lo siguiente:

- El día de ayer 22 de octubre, con base en elementos detectados en el monitoreo del funcionamiento del sistema financiero, el Banco de México solicitó a los participantes de los sistemas de pagos mantener los niveles de alerta, esquemas de vigilancia, procesos de conciliación de operaciones y esquemas para detectar cualquier anomalía que pudiera presentarse en su operación con los sistemas de pagos.
- El día de hoy, un participante no bancario en el sistema de pagos reportó inconsistencias en la conciliación de sus cuentas de tesorería con propósitos de pago, los cuales no representan un riesgo para su salud financiera.
- Con base en los lineamientos que el Banco de México ha emitido para mitigar riesgos a los participantes y usuarios del sistema financiero, se determinó elevar a ROJO el nivel de alerta de seguridad informática en la operación de los participantes en los sistemas de pagos, por lo que se activaron todos los protocolos de seguridad, para minimizar potenciales afectaciones. En particular, y de manera precautoria, algunas instituciones con un perfil de riesgo similar estarán operando a través del mecanismo alterno previsto para este tipo de eventos hasta nuevo aviso.
- Con la información disponible no hay indicios de que los recursos de los clientes del sistema financiero se hayan visto afectados.

Las autoridades financieras seguirán atentas e informarán oportunamente sobre cualquier elemento adicional.